

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4690 *Resolución de 7 de abril de 2014, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 21 de febrero de 2014 (publicado en el «BOE» de 11 de marzo de 2014, por Resolución del Secretario General de Universidades de 28 de febrero de 2014),

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 7 de abril de 2014.–El Rector, Miguel Ángel Collado Yurrita.

ANEXO**Plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria**

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de impartición:

- Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.
- Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	72
Optativas	90
Prácticas externas	–
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	240

- Correspondencia de créditos de formación básica del Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria:

Materias Básicas de la Rama de Ingeniería y Arquitectura

Grado Ingeniero Agrícola y Agroalimentario de la UCLM	Materias Anexo II RD 1393/2007 (modificado por el Real Decreto 861/2010)	ECTS
Matemáticas.	Matemáticas.	18
Física.	Física.	12

Grado Ingeniero Agrícola y Agroalimentario de la UCLM	Materias Anexo II RD 1393/2007 (modificado por el Real Decreto 861/2010)	ECTS
Química.	Química.	6
Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	6
Empresa.	Empresa.	6
Total Materias Básicas de la rama de Ingeniería y Arquitectura		48

Otras Materias Básicas para la formación del alumno

Grado Ingeniero Agrícola y Agroalimentario de la UCLM	Materias Anexo II Real Decreto 1393/2007 (modificado por el Real Decreto 861/2010)	ECTS
Biología.	Biología.	12
Edafología y Climatología (*).	-	6
Total Otras Materias Básicas para la formación del alumno.		18
Total Formación Básica		66

(*) La asignatura «Edafología y Climatología» se ha incluido como Materia Básica en el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria, ya que se considera que constituye una de las disciplinas básicas en la formación del alumno y en virtud al segundo párrafo del apartado 5 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010.

• Estructura del plan de estudios por módulos, materias, asignaturas y curso académico:

Módulo: Formación Básica

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Matemáticas.	Álgebra.	6	Básica.	1.º
	Cálculo y Ecuaciones Diferenciales.	6	Básica.	1.º
	Estadística y Métodos Computacionales.	6	Básica.	2.º
Física.	Física I.	6	Básica.	1.º
	Física II.	6	Básica.	1.º
Química.	Química.	6	Básica.	1.º
Biología.	Biología I.	6	Básica.	1.º
	Biología II.	6	Básica.	1.º
Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	6	Básica.	1.º
Empresa.	Empresa.	6	Básica.	1.º
Edafología y Climatología.	Edafología y Climatología.	6	Básica.	2.º

Módulo: Formación Común a la Rama Agrícola

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Fitotecnia General.	Fitotecnia General.	9	Obligatoria.	2.º
Genética y Aplicaciones a la Ingeniería.	Genética y Aplicaciones a la Ingeniería.	6	Obligatoria.	2.º

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Bases de la Producción Animal.	Bases de la Producción Animal.	6	Obligatoria.	1.º
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	6	Obligatoria.	2.º
Topografía.	Topografía.	6	Obligatoria.	2.º
Cálculo de Estructuras y Electrificación.	Cálculo de Estructuras y Electrificación.	9	Obligatoria.	2.º
Hidráulica.	Hidráulica.	6	Obligatoria.	2.º
Motores.	Motores.	6	Obligatoria.	2.º
Proyectos.	Proyectos.	6	Obligatoria.	4.º
Economía y Comercialización.	Economía y Comercialización.	6	Obligatoria.	3.º
Planificación de Infraestructuras y Mecanización Agraria.	Planificación de Infraestructuras y Mecanización Agraria.	6	Obligatoria.	4.º

Módulo: Formación Específica de la Especialidad de Explotaciones Agropecuarias

(El estudiante debe realizar obligatoriamente todas las asignaturas vinculadas a este módulo para la obtención de la Mención en Explotaciones Agropecuarias)

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Producción Animal.	Producción Animal I.	6	Optativa.	3.º
	Producción Animal II.	6	Optativa.	3.º
	Producción Animal III.	6	Optativa.	4.º
Protección de Cultivos.	Protección de Cultivos.	6	Optativa.	3.º
Horticultura.	Horticultura.	6	Optativa.	4.º
Cultivos Herbáceos.	Cultivos Herbáceos.	6	Optativa.	3.º
Arboricultura General. Viticultura.	Arboricultura General. Viticultura.	6	Optativa.	3.º
Planificación Agronómica de Cultivos.	Planificación Agronómica de Cultivos.	6	Optativa.	3.º
Maquinaria Agrícola.	Maquinaria Agrícola.	6	Optativa.	3.º
Sistemas y Tecnología del Riego.	Sistemas y Tecnología del Riego.	6	Optativa.	4.º
Construcciones Agropecuarias.	Construcciones Agropecuarias.	6	Optativa.	3.º
Química Agrícola.	Química Agrícola.	6	Optativa.	3.º

Módulo: Formación Específica de la Especialidad de Industrias Agrarias y Alimentarias

(El estudiante debe realizar obligatoriamente todas las asignaturas vinculadas a este módulo para la obtención de la Mención en Industrias Agrarias y Alimentarias)

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Operaciones Básicas.	Operaciones Básicas I.	6	Optativa.	3.º
	Operaciones Básicas II.	6	Optativa.	3.º
Bases Tecnológicas de la Industria Agroalimentaria.	Bases Tecnológicas de la Industria Agroalimentaria.	6	Optativa.	3.º
Microbiología, Higiene y Seguridad Alimentaria.	Microbiología, Higiene y Seguridad Alimentaria.	6	Optativa.	3.º
Control de Calidad de Productos Agrarios.	Control de Calidad de Productos Agrarios.	6	Optativa.	3.º
Diseño de Industrias Agroalimentarias.	Diseño de Industrias Agroalimentarias.	6	Optativa.	4.º
Instalaciones de las Industrias Agroalimentarias.	Instalaciones de las Industrias Agroalimentarias.	6	Optativa.	4.º
Construcciones Agroindustriales.	Construcciones Agroindustriales I.	6	Optativa.	3.º
	Construcciones Agroindustriales II.	6	Optativa.	4.º
Química y Bioquímica de los Productos Agroalimentarios.	Química y Bioquímica de los Productos Agroalimentarios.	6	Optativa.	3.º
Industrias derivadas de Productos Vegetales.	Industrias derivadas de Productos Vegetales.	6	Optativa.	3.º
Industrias derivadas de Productos Animales.	Industrias derivadas de Productos Animales.	6	Optativa.	3.º

Módulo: Optativas

		Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Asignaturas optativas de mención de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real.	Mención: Explotaciones Agropecuarias.	Inglés Técnico.	4,5	Optativa.	4.º
		Pastos y Forrajes.	4,5	Optativa.	4.º
		Agricultura Ecológica.	4,5	Optativa.	4.º
		Complementos de Fitotecnia.	4,5	Optativa.	4.º
	Mención: Industrias Agrarias y Alimentarias.	Industrias Conserveras.	4,5	Optativa.	4.º
		Higiene y Validación Microbiológica de los Procesos Alimentarios.	4,5	Optativa.	4.º
		Química Ambiental.	4,5	Optativa.	4.º
		Biología de Animales y Plantas.	4,5	Optativa.	4.º

		Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Asignaturas optativas de mención de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.	Mención: Explotaciones Agropecuarias.	Producción ecológica e integrada.	6	Optativa.	4.º
		Ingeniería mecánica y energética en la Agricultura.	6	Optativa.	4.º
		Producción animal IV y tratamiento de residuos Agropecuarios.	6	Optativa.	4.º
	Mención: Industrias Agrarias y Alimentarias.	Mercados Agroalimentarios: Regulación.	6	Optativa.	4.º
		Tecnología y calidad de los alimentos de origen animal.	6	Optativa.	4.º
		Postcosecha y tratamiento de residuos Agroalimentarios.	6	Optativa.	4.º

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	TFG	4.º

El estudiante debe realizar obligatoriamente una de las dos menciones propuestas en el plan de estudios para la obtención del título.